

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

P.A. 32/2023 HUP

PRÓTESIS AÓRTICAS PARA IMPLANTACIÓN QUIRÚRGICA TRANSCATÉTER

9 MESES + 9 MESES DE PRÓRROGA

Lote	Bien/Producto	Cantidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	PRÓTESIS AÓRTICA PARA IMPLANTACIÓN QUIRÚRGICA TRANSCATÉTER (TRANSCATÉTER 2) (201223): <ul style="list-style-type: none"> • Prótesis para pacientes que requieren implante de prótesis aórtica transcáteter y no precisan o admiten proyección y anclaje del amazón protésico en la raíz aórtica. • Prótesis de pericardio porcino montada sobre soporte autoexpandible de nitinol. • Recapturable. • Posibilidad de implante transfemoral y subclavio-axilar. • Rango de anillo valvular aórtico de 18-30 mm. 	60	Ud.	16.999 €	1.699,90 €	18.698,90 €	1.121.934,00 €

PROCEDIMIENTO ABIERTO 32/2023 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al **Procedimiento Abierto 32/2023 HUP**, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente, P.V. (Res. de la DG.RR.HH. y RR.LL., de 17 de enero de 2023) el Director Médico, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, a fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE
P.V. EL DIRECTOR MÉDICO
(Res. 17 de enero de 2023 de la D. G. RR. HH. y RR. LL.)
Firmado digitalmente por: DÍAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2023.03.28 15:19

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO